

## **NORMAS Y ORIENTACIONES**

Con el fin de garantizar un buen funcionamiento del colegio les rogáramos que cumplieran las siguientes normas y orientaciones:

- **Sed puntuales.** La puntualidad debe vivirse desde el primer día como parte del ejercicio de orden y responsabilidad de todos.
- En cuanto a las entradas y salidas del colegio **las familias deben permanecer en la puerta, fuera del recinto escolar.** No deben acercarse a las filas, ni entrar, porque dificultan la organización del centro.
- **En ningún caso se permite la entrada de familiares en las aulas en el horario lectivo** para evitar interrumpir las clases. Os rogamos que si tenéis que dar un encargo lo hagáis preferentemente a través de la agenda, de la secretaría del centro o llamando por teléfono.
- La **puerta del colegio se cerrará después de pasar todos los alumnos al edificio** y se aprovechará el recreo para entrar o salir, salvo urgencia y siempre acompañados por un familiar que habrá de justificar dicha entrada o salida.
- Se cuidará en todo momento un **nivel adecuado de higiene personal** en los alumnos, evitando que si se encuentran enfermos o puedan contagiar al resto algún tipo de parásito, acudan al centro hasta su recuperación.
- Es muy importante **notificar en Secretaría los cambios de teléfono o dirección** para poder comunicarnos con ustedes. Los **aspectos médicos, psicológicos o familiares**, coméntenlos con el tutor o la orientadora.
- Con objeto de que los alumnos no se distraigan con materiales ajenos al trabajo de clase, salvo que se indique expresamente lo contrario, para evitar problemas, **no está permitido traer al colegio objetos como: consolas de juegos, móviles, mp3.** Si algún niño no cumple esta norma se le requisará dicho objeto hasta el fin de la jornada lectiva.
- Uno de los objetivos del centro es mejorar los hábitos alimenticios de los alumnos, por lo que **está prohibido comer chuches en el recreo.** Les recomendamos, así mismo, que **utilicen bocadillos, zumos y piezas de fruta** en lugar de bollería industrial.



## **Colegio Público de Infantil y Primaria Nuestra Señora de la Encarnación**



### ***información para las familias***



**C/ Real, s/n. 13150. Carrión de Calatrava  
(Ciudad Real) - ESPAÑA**



**Tfno./Fax calle Real: 926 81 40 31  
Tfno. Calle Feria: 926 81 43 14**



**colecarrion@gmail.com**



**WWW.COLECARRION.COM**

Estimadas familias:

Con esta reunión, damos formalmente comienzo al nuevo curso 2016/17, al que el Equipo Directivo, en nombre del Claustro de Profesores del centro, queremos darles la bienvenida un año más, confiados de que sea muy provechoso para todos y que, gracias al esfuerzo y dedicación necesaria, al finalizarlo, nos llene de satisfacción por haber conseguido los objetivos propuestos

Con este pequeño boletín informativo tratamos de resumirles aquellos aspectos más destacables de la organización y funcionamiento del centro.

Durante este curso escolar vamos a continuar, fundamentalmente, con los mismos cauces de comunicación con las familias que durante el curso pasado: agenda escolar, internet y reuniones con los tutores. La agenda escolar personalizada para nuestro centro ya se ha entregado a todos los alumnos de primaria. En ella encontrarán, además de las tareas que todos los días llevan sus hijos a casa, información puntual sobre su marcha en el colegio, anotaciones del tutor y modelos de autorizaciones, comunicaciones, etc. Conviene que la revisen a diario y la utilicen como medio de comunicación con el tutor.

Permítannos, asimismo, recordarles la importancia de su implicación y colaboración en la labor diaria del centro, pues de ello dependerá que sus hijos adquieran una educación integral responsable, crítica y comprometida con la sociedad de su tiempo.

Un cordial saludo.

<b>HORARIO APERTURA DEL CENTRO</b>		
<b>Meses</b>	<b>Alumnado</b>	<b>Profesorado</b>
SEPTIEMBRE Y JUNIO	de <b>09:00</b> a <b>13:00</b> h Recreo: <b>11:20</b> - <b>11:50</b>	de lunes a jueves de <b>13:00</b> a <b>14:00</b> h
RESTO DEL CURSO	de <b>09:00</b> a <b>14:00</b> h Recreo: <b>12:00</b> - <b>12:30</b>	lunes a miércoles: de <b>14:00</b> a <b>15:00</b> h Una tarde al mes: de <b>16:00</b> a <b>20:00</b> h
<b>HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS (previa petición de cita con el tutor)</b>		
SEPTIEMBRE Y JUNIO	miércoles de <b>13:00</b> a <b>14:00</b> horas	
RESTO DEL CURSO	miércoles de <b>14:00</b> a <b>15:00</b> horas	
<b>HORARIO DE SECRETARÍA (CALLE REAL)</b>		
TODO EL CURSO	de lunes a miércoles, <b>DESPUÉS DEL RECREO</b>	

*En la página web del centro pueden consultar un calendario que se actualiza diariamente con los eventos que se producirán próximamente (reuniones, entrega de notas, excursiones programadas, actividades extraescolares, etc.)*



También pueden consultar la información y hacernos llegar sus comentarios vía **Facebook** (colecarrion) o **Twitter** (@colecarrion)  
Utilice **PAPÁS** para gestiones con el centro. Gracias.

## **EL TUTOR**

La persona más importante del centro para ustedes es el tutor de sus hijos. La relación con él debe ser siempre comprensiva, cordial y educada.



Infórmenle de todo cuanto sea relevante respecto a sus hijos de forma que los conozca mejor, traslade la información a los profesores especialistas y podamos conseguir con ellos los mejores resultados.

Sean pacientes con nuestra labor docente. Ponemos lo mejor de nosotros para obtener lo mejor de ellos. Hablen con nosotros para aclarar sus dudas. De la preocupación lógica por la marcha escolar de sus hijos a la crítica desproporcionada hay un abismo. Ante todo, respeto.

Nunca hagan un juicio de valor por la opinión que den sus hijos sobre un acontecimiento relacionado con ellos o con cualquier otro compañero o profesor del colegio. Contrasten siempre la información con el profesor antes de juzgar.

Sólo en el caso de que existiera algún problema que trascendiera las competencias del tutor, pidan cita con el Director del centro.

## **ABSENTISMO ESCOLAR**

Les recordamos que la escolaridad de los niños es obligatoria por Ley y su falta de asistencia al centro debe ser justificada debidamente.

El tutor registrará las faltas de asistencia y exigirá la justificación de las mismas.

Los casos reiterados de ausencias injustificadas serán puestos en conocimiento de los Servicios Sociales e Inspección Técnica Educativa.